

¿Esperando un bebé?

Siga los consejos de la CPSC sobre lo que debe y no debe hacer en el lugar donde el bebé duerme.



Muchos bebés no pueden levantar la cabeza para mover su cara de artículos blandos que pudieran suponer un riesgo de asfixia, como los protectores de cuna acolchados, cobijas, edredones, almohadas, posicionadores para dormir y peluches. Además, al sentar o colocar a un bebé semirreclinado puede causar que su cabeza se incline hacia adelante y bloquee su vía respiratoria.

Siga estos sencillos consejos para que cada sueño sea un sueño seguro:

SÍ:

- Use productos para dormir como cunas (moisés, mecedoras, colecho) o corrales que cumplan con los estándares de seguridad federales.
- Recuerde – **Sin mucho es mejor** – solo ponga una sábana ajustada en la cuna o corral.
- Coloque siempre al bebé bocarriba.
- Transfiera al bebé a una cuna, cuna-moisés o corralito si se queda dormido en algún otro lugar.
- Llame al 800-638-2772 para información sobre retiros del mercado o suscríbese en [SeguridadConsumidor.gov](https://www.ConsumerSafety.gov) para recibir alertas por correo electrónico.

NO:

- No añada almohadas o cobijas en el lugar donde duerme el bebé.
- No use mantas o sacos de dormir con peso.*
- No deje a su bebé sin supervisión en productos que no están diseñados para dormir de forma segura. *Un bebé jamás debe dormir en productos inclinados a un ángulo mayor a 10 grados, tales como mecedoras, deslizadoras y columpios.*

*Recomendación basada en información de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades y los Institutos Nacionales de la Salud. Para más información, visite [CDC.gov](https://www.CDC.gov) y [NIH.gov](https://www.NIH.gov).

CPSC Publication #500S · 082024



Comisión de Seguridad de Productos del Consumidor
de Estados Unidos

Reporte productos inseguros:
(800) 638-2772 (hablamos español)
(301) 595-7054 (para personas con
discapacidad auditiva y del habla)



SeguridadConsumidor.gov
  
USCPCenEspañol